

10. COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDE: Diego Farías

COPRESIDE: Oscar Alberman

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

Las delegaciones de ambos países acordaron:

- 1- Establecer Protocolos de Acuerdo y el Reglamento Operativo para el combate de incendios forestales fronterizos, entre la Región de Aysén de la República de Chile y la Provincia de Chubut de la República de Argentina.
- 2- Crear un Grupo de WhatsApp con los integrantes de Defensa Civil de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego por Argentina y ONEMI de Magallanes y Aysén, lo cual permitirá tener una comunicación más expedita e instantánea para la coordinación en situaciones de emergencias.
- 3- Mantener una comunicación diaria entre los integrantes del Sistema de Protección Civil chilenos y argentinos.
- 4- Actualizar la red de enlace de base de datos de los integrantes del Sistema de Protección Civil de la macrozona austral de Chile y Argentina. Provincias de Aysén, Magallanes, Tierra del Fuego y Santa Cruz.
- 5- Establecer Capacitaciones con la Academia Nacional de Protección Civil de ONEMI, para invitar a los integrantes del Sistema de Protección Civil macro zona sur Argentina.

Asimismo se revisó y validó el Instructivo para el Uso en Emergencia Viales Paso Fronterizo San Sebastián.

Temas tratados en la presente sesión

1. Protección y control de incendios fronterizos
2. Gestión de contingencias y accidentes en pasos fronterizos
3. Accidente vehicular en zonas de las rutas Rio Mayo- Lago Blanco- Aldea Belerio.
4. Oficializar el protocolo del paso Jeinemeni.
5. Personas extraviadas en Hielos Continentales Patagónicos/Campo de Hielo Sur.
6. Accidente aéreo en sector de Balmaceda.
7. Analizar factibilidad y reglamentación para la utilización de medios aéreos de combate de incendios forestales en zonas fronterizas
8. Fortalecimiento de las campañas binacionales de prevención de incendios forestales en pasos fronterizos.
9. Posibilitar la comercialización de carne ovina entre las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego y la décima región de la República de Chile.
10. Coordinación entre instituciones de ambos países ante Alerta y Búsqueda de personas extraviadas.



11. Coordinación y protocolos conjunto ante accidentes de tránsito de baja o alta magnitud.

Acuerdos de la presente sesión

1. Santa Cruz propone integrar y hacer participar en la comisión un (1) referente de Bomberos de la Policía de Santa Cruz.
2. Armar una comisión específica integrada con Fuerzas Federales para tratar temas relacionados a emergencias con operatividad conjunta (Ej: Búsqueda de personas en zonas de fronteras)
3. Solicitar a Cancillería el tratado y aprobación del Plan Conjunto para enfrentar contingencias y emergencias fronterizas Pasos Internacionales Río Jeinimeni e Ingeniero Ibañez- Pallavicini. (el documento se adjunto en la sesión anterior)
4. Propiciar entre las partes talleres de trabajo para el personal directivo y de gobierno fomentando el intercambio de fundamentos y experiencias para lograr a posteriori, trabajos mancomunados.
5. Realizar intercambios y/o pasantías para el personal operativo y así lograr conocimiento de doctrinas de trabajo para unificar criterios de tareas específicas a fin de los 2 países.

Resumen de puntos importantes tratados en comisión

La comisión se constituyo a las 12:00 horas, dando inicio a la presentación de los asistentes, la designación de autoridades (Presidente y Co Presidente), a la lectura del acta anterior quedando de la siguiente manera: Sr Diego Farías como Presidente (por Argentina) y Sr Oscar Alberman (por Chile).

Temas no avanzados 2016

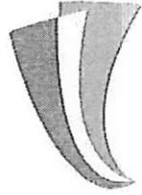
- Aprobación por parte de la Cancillería el Plan Conjunto para enfrentar contingencias y emergencias fronterizas Pasos Internacionales Río Jeinimeni e Ingeniero Ibañez- Pallavicini.
- Capacitaciones del personal no logradas.

Temas avanzados 2016

- Reunión de comisión del manejo del fuego e incendio forestales.
- Informes diarios de estado de rutas, parte climatológico y todo tipo de información logística (mediante grupo de WhatsApp y email)
- Estado de los pasos fronterizos
- Reservas de combustible en los puntos de expendio
- Se validó el instructivo en caso de emergencias para el paso fronterizo de San Sebastián.

Retomar los puntos no avanzados en el año 2016 y poder lograr a tratarlos para poder hacerlos efectivos.


Dante NUÑEZ FUOTTO
Director General de Coordinación
Defensa Civil Provincial



XXVI REUNION COMITE DE INTEGRACION AUSTRAL

El Calafate - 2017



Santa Cruz
Gobierno de la provincia
MINISTERIO DE GOBIERNO

NÚMERO Y COMISIÓN:

Proteccion Civil - 1-10 -

PARTICIPANTES DELEGACIÓN DE CHILE

XXVI REUNION COMITE DE INTEGRACION AUSTRAL

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
Diego Fariñas	Defensa Civil Provincial	Secretario Municipal	diego.fariñas@nobsud.cl	4788875-4	
IGNACIO MAZZITELLI	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD	DIRECTOR PROVINCIAL	ignacio.mazzitelli@seremi.cl	2966725998	
Diego Fariñas	Defensa Civil Provincial	DIRECTOR PROVINCIAL	directorpci@proteccioncivil@santa.cruz.gub.cl	2966.659642	
Núñez Fucito Claudio	Defensa Civil Provincial	Director General	claudio.nunez@nobsud.cl	02901-565311	
González Sergio David	Defensa Civil Provincial	Director de Operaciones	sergio.gonzalez@nobsud.cl	02901-15566519	

El Calafate - 2017



CFI
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES